

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, II.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.851

Segovia --Martes 20 de Agosto de 1935

Correspondencia: Apartado 11

ALABRAS DEL MOMENTO

EL PROBLEMA ETERNO

...nos hacíamos cargo de la impresión que sobre el ex ministro francés, Caillaux, ejerce el aumento de la natalidad humana. La desagraviación de este fenómeno social tiene un antecedente histórico, que se remonta al mencionado gobernante. Nos referimos a la famosa teoría de Malthus, quien, dedicado a la observación y estudio de los fenómenos demográficos, poseído de un subjetivismo muy acentuado, dió en cavilar acerca de la posibilidad de llegar un instante en que aumentando la especie humana y siendo inalterable el volumen de la esfera terrestre, carecerían los hombres del alimento necesario. La teoría de Malthus impresionó a los contemporáneos de tal modo que adquirió notoriedad mundial la definición de aquella y en toda la bibliografía social y política ocupó lugar preferente y sigue entreteniendo a algunos sabios. Pero la humanidad no se ha preocupado, pues no obstante la tesis malthusiana, de día en día los alimentos son más abundantes, exquisitos y variados. Por ahora, el temor de que la tesis de Malthus se confirme. Las crisis de hambre fueron históricas desde los tiempos faraónicos, no obstante ser ellas mismas eligen y del que pudieron usar y abusar, lo cual explica el grado máximo del dominio.

...y en las demás fechas, no puede fundarse la teoría malthusiana. Más que el crecimiento de la natalidad, influye en el estado social la producción del hombre. La producción aumenta constante y va aumentando, merced a la mayor perfección de aquél para crear lo que le es necesario, agradable y aun superfluo. Concurriendo indirectamente con Marx, surgió el obrerismo pidiendo la abolición de las máquinas, error que no se ha consumado ante la presencia de la miseria o del descenso en la categoría de la vida moderna. Las máquinas han modificado las condiciones del trabajo redimiendo el esfuerzo del hombre pedía la producción, dando origen a una saludable reacción de la moral y de la economía, y aumentando las posibilidades de la vida. Sin ellas no se concibe el desenvolvimiento social, ni la posibilidad de subsistir a las necesidades humanas. No se puede retroceder al tiempo de los clanes.

...aparte estas consideraciones que dan por supuesta una crisis inminente para la modificación social, ¿cómo pueden temer la profecía malthusiana hombres de la primera fila de la intelectualidad europea? ¿Por qué no se hallan escasamente poblados inmensos territorios en Asia, en América y aun en Oceanía? ¿No se advierte que Europa, continente predilecto, está buscando campo para la expansión humana sin que para su propio suelo haya dado muestras de cansancio?

...no haya temores, porque no existe problema emigratorio en nación alguna. Son sencillamente previsiones circunstanciales que suelen resultar para los tiempos presentes, e inútiles al llegar otra fecha. La conquista de la guerra, ya hemos visto que no es provechosa para quien la realiza sencillamente, hoy se ventila con fines principales una cuestión social que los grupos humanos con visión distinta del problema de la producción, el cual el trabajo reclama, por razones políticas y económicas, un lugar preeminente que la sociedad tiene destinado acertadamente al capital emprendedor en esta lucha, la producción no puede abaratar sus costos, por lo cual necesariamente desciende el consumo, no en lo necesario para la subsistencia, sino en los productos de alta calidad, que por su superioridad se hacen inabordable para todas las clases sociales.

...es esta, pues, la crisis por falta de tierra a que se refiere M. Caillaux, la manifestación del problema de las categorías humanas, que se agudiza o enardece, pero que será eterno, como eternas serán las diferencias entre los hombres. Y creemos que habrá lucha constante, por lo que se creó la primera familia, surgió la primera contienda por posesión de bienes humanos; pero los secretos del mundo no están abiertos a un determinado día para el aprovechamiento social, sino que la fe y el amor los penetran pausadamente, para uso del hombre, guiado invisiblemente por el dedo de la Providencia.

R. C. de R.

¿Tiene que ver algo el detenido por el intento de robo con el robo cometido el jueves?

...natural que ignoremos la forma en que la Policía segoviana está realizando las pesquisas y diligencias en el robo cometido el jueves en la casa de la plaza Mayor y el domingo último. El margen de estos hechos, la voz que señala indicios y concreta relaciones que estimamos oportuno revelar, sin que ello envuelva la pretensión de que la Comisaría de Vigilancia ignore esos detalles que tienen interés. En el momento del robo cometido en la casa de don Fernando Hernández, los autores de la fechoría conocían al jueves por la mañana y aun a primera hora de la tarde. Por ejemplo, un individuo de las mismas señas estuvo realizando el golpe con las máximas posibilidades de éxito. Y según esa popular, nuestra suposición no es...

...y limosna. Algunos clientes del café La Unión, le vieron el jueves, sobre las tres de la tarde detenerse brevemente ante el puesto de periódicos que hay establecido en la puerta de dicho establecimiento. Entonces iba acompañado de otro joven, también elegantemente vestido.

...Todo hace suponer que el detenido Enrique Celestino López de Opacua y Bertiz está comprometido en el robo cometido en la casa del señor Hernández.

...Insistimos en que no es propósito nuestro señalar a la Policía normas de acción, que por otra parte, no las necesita, pues no ignoramos que en la plantilla de la Comisaría de Segovia hay elementos cuya valía no puede discutirse, ni siquiera su actuación, pues en todo momento ha estado ajustada al celo más exquisito en el cumplimiento del deber, siquiera el resultado final no haya estado en consonancia con el esfuerzo, la actividad y la competencia puestas en juego. De ello habrá que culpar a "los imponderables", que nunca faltan en las actividades de todo orden.

No se señaló día para la reapertura de Cortes y la combinación de gobernadores será muy limitada

Lo que abarca el Decreto de movilización. Transformación de tarifas para el transporte por carretera. La concentración de la J. A. P. en Compostela se celebrará en un campo de deportes

Madrid, 20.—Tuvo el Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio un matiz político, ya que fué abordado en el Consejo un problema de orden público, y en el Consejo presidido por el jefe del Estado, la fecha en que deberán ser reanudadas las sesiones de Cortes.

El señor Portela dió amplia cuenta de la situación del orden público en España y, refiriéndose concretamente al acto que la J. A. P. de Galicia proyecta celebrar en Santiago de Compostela, y en el que tomará parte el señor Gil Robles, manifestó que había prohibido que la concentración se hiciera en la plaza de dicha ciudad, pareciéndole más conveniente que se reuniese en un campo próximo.

En vista de esto la Comisión organizadora ha pensado en habilitar para el acto una explanada que está frente al antiguo cuartel de Santa Isabel que actualmente está dedicada a campo de fútbol y es fácil de acotar. Las noticias que se tienen del acto es que será un espectáculo extraordinario.

El Gobierno fijará un criterio definitivo sobre la reapertura de Cortes

Se habló de la fecha en que debían reanudarse las sesiones de Cortes. Dos criterios distintos se manifestaron. Uno de ellos, el de abrir el Parlamento el día 17 del próximo mes de Septiembre, basado en que siendo cosa decidida la celebración de elecciones municipales en el mes de Noviembre, conviene que las Cortes aprueben, después de una minuciosa discusión, el proyecto de ley Electoral. El otro criterio mantenido fué el de que, abierto el Parlamento, la labor ministerial se reduce mucho y el ministro de Hacienda necesita todo su tiempo para aplicar la ley de Restricciones y para preparar los nuevos presupuestos. Entiende, pues, el señor Chapaprieta que desde esta fecha a la del 17 de Septiembre no cuenta con tiempo bastante para terminar su labor. Ante estos dos criterios distintos, se convino que el Gobierno medite sobre el caso y fije un criterio definitivo, que sea expuesto en el Consejo que el día 5 de Septiembre ha de celebrarse en Palacio.

El proyecto de movilización

El señor Gil Robles se limitó a dar ligerísima cuenta del proyecto de ley de Movilización del Ejército, muy extenso, invitando al consejero que quisiera conocerlo a fondo para que lo examinara. Este proyecto militar, que será leído a las Cortes abarca la movilización de industrias, de mujeres y de toda clase de servicios en el caso—hoy improbable—en que fuera necesario poner a la nación sobre las armas.

Por las declaraciones de los señores Lerroix y Gil Robles acerca de este proyecto, se vino en conocimiento de que aun cuando es indispensable no sería discutido en las Cortes hasta avanzada la próxima etapa parlamentaria.

Decretos de Trabajo

Quiso conocer el criterio del Gobierno el ministro de Trabajo, en relación con dos Decretos que prepara: uno de ellos que tiende a cortar el beneficio excesivo que por las exenciones tributarias están obteniendo los propietarios de los solares, y el otro acerca de la situación de los obreros readmitidos después de la huelga revolucionaria de Octubre en las Empresas públicas. Como el criterio de todos los ministros era coincidente con el del señor Salmón, éste se dispuso redactar ambos Decretos, y en el segundo mantendrá el que los obreros readmitidos gocen ahora iguales derechos que disfrutaban antes del movimiento revolucionario, puesto que, a su entender, el mero hecho de haberles readmitido indica claramente que no tomaron parte en aquel movimiento.

El crimen de un perturbado

Mata a su hijo y hiere gravemente a su mujer

Coruña, 19.—Se ha tenido hoy conocimiento del doble crimen acaecido en la parroquia de Abegondo.

Gerardo Lata, de treinta y dos años, de oficio sastre, vecino del citado lugar, y casado con Francisca Rosal Villamartín, mujer bella, discutieron por causas que se ignoran. Lata, loco de ira, la encerró en una habitación y la apuñaló bárbaramente con un enorme cuchillo. Acto seguido se dirigió a una hija de ambos, Celsa, de quince años, hiriéndola gravemente.

A los gritos de auxilio acudieron los vecinos.

Lata huyó al monte, donde la Benemérita le busca.

Los heridos fueron curados en el hospital de Betanzos.

Celsa murió a los pocos momentos de ingresar; Francisca está en gravísimo estado.

yecto que acordaron no resolver nada en la reunión de hoy y que el ministro de Obras públicas, antes del Consejo que ha de celebrarse el día 28 de este mes, reparta copias entre sus compañeros. El ministro de Industria y Comercio dió asimismo cuenta de otro proyecto de tarifas referentes al comercio de sabotaje.

La combinación de gobernadores

Nada se habló en la reunión ministerial de combinación de gobernadores. Parece ser que este asunto quedará planteado en el Consejo próximo y que la combinación que se acuerde será limitada.

POLICIA SEGOVIANA

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

El jueves se cometió un robo en una casa de la plaza Mayor, en circunstancias ya conocidas. Anteayer se intentó otro golpe en pleno Azoquejo y a la misma hora que el primero, frustrado por la casualidad.

Es sabido que los palanqueros toman por campo de operaciones el extrarradio de las ciudades, sin que esto quiera decir que no hagan incursiones alguna vez hasta el corazón de las poblaciones, pero es lo cierto que en lo que a Segovia respecta tienen predilección por el centro. Ellos sabrán por qué.

No sólo inquietan a la población segoviana estos hechos. En la memoria de todos están las actividades a que se entregaron determinados elementos hace unos meses, con plena impunidad, y que culminaron en actuaciones que no resulta grato traer a estas líneas, además de no ser necesario por estar bien recientes.

En el aspecto de la delincuencia común, todos sabemos que las poblaciones inmediatas a Madrid suelen estar minadas por las gentes que se entregan a esas actividades y últimamente se ha señalado en ellas la presencia de elementos cuya actuación es aún más grave por tener carácter político o social.

Unos y otros hechos, entre los cuales podrían intercalarse algunos más de menor cuantía, nos llevan a rogar al señor gobernador civil preste atención a este interesante aspecto de la vida local, pues pese a la fácil penetración de aquella autoridad, pudiera ocurrir que no le haya percibido en toda su importancia a causa del escaso tiempo que lleva al frente de los destinos de Segovia.

Se incendian en Berlín los grandes salones de la Exposición de "radio,"

Las llamas amenazan destruir los pabellones, Las personas que se hallaban en la torre de emisión estuvieron a punto de perecer abrasadas

Berlín, 19.—Esta tarde se ha incendiado uno de los grandes salones de la Exposición de "radio".

Las llamas invaden todo el salón. Han llegado doce Cuerpos de bomberos para combatir el incendio.

Continúa el incendio de la Exposición de "radio", Las llamas se han extendido a varios pabellones.

A las nueve de la noche el salón número 4 estaba completamente destruido. Los pabellones 3 y 5 arden también.

Se cree que el incendio ha sido originado por un corto circuito.

En el pabellón número 3 se hallaban los famosos aparatos de televisión, presentados por primera vez al público de Berlín.

El fuego toma proporciones gigantescas

Berlín, 19.—El incendio de la Exposición de Radiofonía ha tomado proporciones gigantescas. Está ardiendo todo el parque de la Exposición.

El Ejército y todos los bomberos de Berlín trabajan en la extinción. La torre de emisión está envuelta en llamas de cincuenta metros de altura.

En medio de esa torre está instalado un restaurante, y como el ascensor no funcionó, los visitantes que se hallaban merendando en el restaurante están bloqueados por el fuego, sin que puedan bajar por ningún sitio.

En dicho lugar se han desarrollado escenas espeluznantes. Al inutilizarse el ascensor los visitantes que se hallaban en el restaurante empezaron a gritar desesperadamente, pidiendo socorro.

Se dice que el incendio se debe quizá a la imprudencia de un fumador.

Hay pocas esperanzas de salvar a

Según las últimas noticias, el incendio de la Exposición Internacional de Radio ha destruido completamente la sala número 4.

Las salas 1, 2, 6, 7 y 8 han podido ser salvadas.

Las salas números 3 y 5 han sufrido grandes daños.

A las diez de la noche, y merced a los esfuerzos de los bomberos, han podido ser salvadas las personas que estaban bloqueadas por el fuego en el restaurante de la torre de la "radio", de cincuenta metros de altura.

No ha resultado ningún herido.

¿Se trata de un atentado? Treinta personas heridas

Berlín, 20.—Han podido ser salvados del incendio de la Exposición de Radio numerosos aparatos de televisión y objetos preciosos.

Ya no se cree en la versión oficial, de que el incendio fué originado por un cortocircuito, y en voz baja se dice que se trata de un atentado.

Han resultado heridos varios bomberos que trabajan en la extinción del siniestro de la Exposición de Radio.

También hay otras personas heridas, pero no se sabe aún exactamente el número de ellas.

A las doce de la noche quedó localizado el incendio, pero los trabajos durarán todavía algunas horas.

A media noche aún seguía el incendio en la sala número 3 de la Exposición de Radio.

Columnas de humo de cincuenta metros de altura se mezclan a inmensas nubes de vapor formadas por el agua de las cañerías que estallaron.

Según el comunicado oficial han resultado con heridas las trece personas salvadas en el restaurante. Corre el rumor de que una de ellas ha fallecido.

La torre resiste aún, pero se espera que se derrumbe de un momento a otro.

Extraoficialmente se calcula en 30 el número de heridos a consecuencia del incendio que hoy se ha declarado en la Exposición de Radio. Dos de ellos se hallan en estado tan grave, que se espera fallezcan de un momento a otro; 18 sufren heridas graves y los restantes, de carácter leve. Entre estos heridos se incluyen empleados y visitantes, tanto de la Exposición como del restaurante instalado en la plataforma de la torre de "radio" próximo al edificio. Durante la extinción del siniestro los bomberos arrojaron agua, alcanzando a un empleado d'l restaurante, que fué lanzado desde una altura de cincuenta metros, rompiéndose la columna vertebral y esperándose fallezca también. Asimismo un bombero se encuentra en estado preagónico por las quemaduras intoxicación producida por haber aspirado humo.

Cuatro funcionarios condenados a muerte por traficar con la venta de caballos

Moscú, 19.—Acusados de haber utilizado sus cargos administrativos para realizar especulaciones en provecho propio, cuatro oficiales ucranianos del Comisariado de Agricultura han sido condenados a pena de muerte, y otros 22 sentenciados a diversas penas de prisión, que habrán de cumplir en los campos de concentración.

Se alega que los procesados habían procedido a la venta de caballos, en los cuales se ganaban 1.000 rublos en cada uno.

El jefe del Estado permanecerá en La Granja hasta primeros de Septiembre

San Ildefonso, 20.—Cerca de las dos de la tarde, el Presidente de la República regresó a esta localidad.

Parece ser que el Jefe del Estado permanecerá en su residencia veraniega hasta los primeros días de Septiembre. Irá a Madrid el día 5 para presidir el Consejo de ministros, y luego hará un rapidísimo viaje a su pueblo natal. Al regreso se quedará ya en Madrid.

CONSULTA Y CLINICA DEL
DR. R. SANTOS Y TEMIÑO
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS,
NARIZ, GARGANTA, OIDOS Y CIRUGIA
De once a una y de cinco a siete
CALLE DE COLON, 9, PRINCIPAL, CENTRO
TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

PLATERIA LA SALVE
Se ha trasladado a la calle
de Isabel la Católica, 9
(Frente a la casa Guajardo)

PRIMER ANIVERSARIO
EL SENOR

DON JOSE LLORENTE ALVAREZ

Que falleció en Ortigosa de Peñafiel (Segovia)

el día 20 de Agosto de 1934

a los 68 años de edad

R. I. P.

Su viuda doña Inés Frutos Martín; hijos doña Paula y don José de Nicolás Lorente de Frutos; hijos políticos don Consorcio Vara y Vara y doña Matilde Rojo; nieto Juan José Lorente; hermanos don Juan y doña Paula Lorente; hermanos políticos, primos y demás parientes,

Recuerdan a sus amistades tan triste fecha y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Detención de un elegante ladrón de hoteles

San Sebastián, 19.—Ha sido detenido el súbdito polaco Fraim Goldberg, como autor de tres robos cometidos el sábado último en los hoteles María Cristina, Londres y Biarritz, de San Sebastián, por valor de más de 50.000 pesetas.

Dicho individuo viste elegantemente y acostumbra vivir en hoteles de primera categoría. Se han obtenido datos que permiten afirmar que este individuo ha viajado por Portugal, Brasil, Egipto, China, Japón, Francia, Inglaterra, Alemania, Polonia, Bélgica, Suiza, Rumania, Turquía, Austria y Holanda y ha residido en los balnearios de Alsacia y Lorena y Baden-Baden, así como en Madrid y Barcelona.

Llegó a España procedente de Portugal. Entró por Fuentes de Oñoro el día 16 y llegó a San Sebastián el 17. Sólo en tres horas cometió los tres robos, y a la una de la tarde salió en un «taxi» para Bilbao, dirigiéndose a la Oficina Internacional de Coches-camas, donde pidió que se le remitiera el equipaje a San Sebastián. Estuvo después contratando un avión que le llevara a Londres. Las alhajas robadas las dejó en la Oficina de Turismo.

El equipaje del detenido es verdaderamente fastuoso. Se calcula su valor en más de 30.000 pesetas. Lleva siete trajes completamente nuevos, un «smoking», un frac, un chaqué y ropa interior de seda y de un gran lujo.

Las alhajas robadas han sido recuperadas, así como otras, que el detenido ha afirmado que son de su propiedad, pero se supone que proceden de otros robos cometidos en el extranjero.

Ha confesado la vida fastuosa que hacía, frecuentando los grandes Casinos, en los que jugaba importantes cantidades. Aunque lo ha negado, se sabe que estuvo en San Sebastián, cuyos frontones frecuentaba a diario, jugando fuertes sumas.

Acuerdos tomados en la segunda Asamblea constitutiva de la Cámara Agrícola de Segovia

Se nos envían para su publicación las siguientes cuartillas:

En la ciudad de Segovia, a 15 de Agosto de 1935 y hora de las once de la mañana, en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial queda constituida la Mesa, con la Comisión organizadora de la Cámara Agrícola y los señores que integran la Comisión redactora del Reglamento interno de la Cámara Agrícola don César Montalvo, don Frutos Herranz y don Mariano Martín, no asistiendo don Pascual Cardiel y don Juan Miguel Muñoz Moral; don Enrique Pitarque, representante de la Junta local de Ganaderos, no acepta formar parte de la Mesa, por no estar la entidad que él representa, admitida de manera definitiva; el objeto de celebrar la segunda Asamblea constitutiva de dicha Cámara para lo que previamente se había citado a las entidades interesadas en ello, por medio de anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, asistieron delegados de los Sindicatos agrícolas de Cerezo de Abajo, Codorniz, Fuentepiñel, Gómezserracín, Martín Miguel, Torre Val de San Pedro, Zarzuela del Monte, Fuentepelayo, Villacastín, Escalona del Prado, Nieva, Mozoncillo y Sangarcía, Juntas local y provincial de Ganaderos y Asociación de Seguros Mutuos contra el Pedrisco; dejaron de asistir los delegados de los Sindicatos de Bernuy de Porreros, Juarros de Voltoya, Pinilla Ambroz, Muñoveros, Domingo García, Melque de Cercos, Boceguillas, Barbolla, Encinillas, Carbonero el Mayor, Valseca y Muñopedro y de la Unión provincial de Arrendatarios.

El señor presidente declara abierta la Asamblea, y dice que el objeto de la misma es la aprobación del proyecto de Reglamento interno de la Cámara Agrícola.

Por el secretario se da lectura a las instrucciones para la celebración de dicha Asamblea con fecha 12 de Mayo de 1934, y después se lee el acta de la primera Asamblea que fué aprobada por unanimidad; a continuación se leen diferentes comunicaciones cambiadas entre la Comisión organizadora y la Subsecretaría de Agricultura, referentes a la celebración de la segunda Asamblea y a la situación de algunas entidades, pendientes de admisión, por falta de documentos.

Interviene don César Montalvo, justificando al Sindicato de Escobar, así como don Agustín Hernández, y don Enrique Pitarque, a las Juntas provincial y local de Ganaderos, respectivamente, por la falta de documen-

tos. Como consecuencia, la Asamblea acuerda la admisión de estas dos últimas entidades.

Seguidamente se procede a dar lectura al proyecto de Reglamento interno de la Cámara Agrícola redactado por el presidente de la Comisión organizadora, don Antonio Baeza, y después de leídos los dos primeros artículos, pide la palabra el delegado de la Junta provincial de Ganaderos, para quejarse de la falta de tiempo para estudiar el Reglamento, y de la situación especial de la entidad que representa.

Le contestan el secretario y presidente, advirtiéndole que se dio plazo en el «Boletín Oficial», de diez días, insistiendo el señor Hernández. Interviene el ingeniero jefe del Distrito Forestal, y se acuerda conste en acta la reclamación del señor Hernández.

Continúa con la lectura del Reglamento y, una vez terminada, se lee la enmienda presentada al artículo 36 por los señores de la Comisión redactora del mismo, don Pascual Cardiel, don César Montalvo, don Frutos Herranz, don Mariano Martín y don Enrique Pitarque.

Dicho artículo 36 estaba redactado por el señor presidente de la Comisión organizadora de la siguiente forma:

«Art. 36 En las votaciones para cargos y miembros del Comité directivo se perseguirá que en el resultado queden representadas las minorías, mediante el sistema de hacer las votaciones simultáneas a varias cargos y miembros, y dando a cada votante derecho a designar una parte solamente de los que han de elegirse, reservándose el resto para las señaladas minorías.»

La enmienda de los señores de la Comisión redactora del Reglamento, dice así:

«Art. 36 En las votaciones para cargos y miembros del Comité directivo, se votará en única papeleta, la que el primer nombre será presidente y el segundo y tercero serán los vicepresidentes primero y segundo, respectivamente, y los restantes los vocales.

Cada elector podrá votar tantos nombres como hayan de elegirse. Se procede a la discusión del artículo 36 del Reglamento, pidiendo la palabra el señor Montalvo, del Sindicato de Sangarcía, manifestando que no cree puede haber mayorías y minorías entre agricultores, pues todos han de tener el mismo interés en defender al agricultor, así que a quien debe considerarse como minorías es a los ga-

naderos y forestales, y, por tanto, a ellos es a quien se ha de dar representación; hace uso de la palabra el señor Herranz, del Sindicato de Mozoncillo, para adherirse a lo manifestado por el señor Montalvo; el señor Hernández, por la Junta provincial de Ganaderos, cree que con la propuesta del señor Montalvo quedan representadas todas las entidades al estar agricultores, forestales y ganaderos.

El señor presidente dice que él, en su misión de asesorar a la Comisión redactora del Reglamento y a la Asamblea, desea razonar su propuesta de que tengan representación las minorías y dice que en primer lugar es porque cree interpreta así el criterio de la superioridad, toda vez que en las instrucciones recibidas hay una nota que así lo recomienda. Insiste, además, en que el sistema que propone está universalmente reconocido como moderno y más justo para todas las elecciones de cargos, hace ver que de seguirse el sistema que proponen las instrucciones o sea el de voto restringido dando participación a las minorías en los cargos de presidente, vicepresidentes, vocales, tesorero y contador, podrían quedar representadas en la Directiva de la Cámara todos los distintos criterios independientes, y, por tanto, en mejores condiciones de libertad para discutir los asuntos. Si se siguiera el opuesto, que sostiene el señor Cardiel, o sea de mayoría absoluta, una Asociación o grupo de ellas que se concertara podrían llevarse todos los cargos. Señala a continuación el menor valor que ante los agricultores de la provincia tendría una Directiva en la que una sola entidad acaparara todos los cargos. Continúa el señor presidente refiriéndose a la representación por minorías de agricultores, ganaderos y forestales, con la que el señor Montalvo pretende substituir al concepto general de minorías, que aunque estimable esta división, es un asunto aparte que no resuelve ni modifica el que se trata de resolver por el voto restringido.

Habla a continuación el delegado de la Junta provincial de Ganaderos adhiriéndose al criterio de los señores Montalvo y Cardiel, y haciendo protestas que razonan de que el procedimiento de minorías de ganaderos y agricultores será suficiente, y de que no son de temer ni guía a nadie propósitos de absorción de cargos.

Hace uso de la palabra el jefe del Distrito forestal manifestando que está de acuerdo con el criterio del presidente y del resto de la Comisión organizadora, pues no puede entenderse por minorías a unas entidades determinadas, sino a las que surjan en el momento de las discusiones en los distintos problemas que se planteen y que hoy pueden ser unas entidades las que estén en minoría y mañana otras, pero como ve que la tendencia de todos los delegados es considerar minorías a las entidades ganaderas y forestales, invita a que se redacte el artículo 36 con arreglo a este sistema, quedando redactado de la siguiente forma:

Art. 36. En las votaciones para cargos y puestos en el Comité directivo se procederá de la siguiente forma:

Para designar presidente y vicepresidentes 1.º y 2.º, cada delegado designará tres nombres, el primero, corresponderá a la presidencia, y los siguientes, sucesivamente, a los vicepresidentes 1.º y 2.º.

La votación de vocales se efectuará consignando seis nombres, entre los cuales han de figurar como mínimo dos ganaderos y un forestal, y caso de que alguno de estos organismos no tenga representación en el Censo de entidades, será substituido.

Leído que fué dicho artículo, con esta redacción, fué aprobado por aclamación.

Se hacen algunas manifestaciones en los artículos 51 y 79 respecto a duración de cargos en la Directiva y al percibo de cobro de cuotas. En consecuencia, quedó aprobado el articulado con las modificaciones propuestas, el que será remitido a la superioridad para su aprobación definitiva.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Segovia, a 19 de Agosto de 1935. El secretario de la Asamblea, LAUREANO RAMOS.

La causa por el hallazgo de documentos revolucionarios en Cuenca

Se ha dictado sentencia condenatoria para varios de los procesados

Cuenca, 20.—Ayer se vió ante el Tribunal de Urgencia la causa por el hallazgo de documentos revolucionarios y sociedad ilícita, contra los dirigentes de la Casa del Pueblo.

El fiscal apreció la existencia de un delito contra la forma de Gobierno, otro de sociedad ilícita y otro de tenencia de armas. Los defensores de los 21 procesados—cinco letrados—negaron tal tesis, solicitando la absolución.

El Tribunal ha dictado sentencia, por la que, estimando la existencia de provocación gráfica a la comisión de

OMNIBUS

nuevos, precios interesantes
ENTREGA INMEDIATA
REO. Glorieta San Bernardo, 3, Madrid

delito contra la forma de Gobierno, condena a dos meses y un día de prisión menor a Adolfo Alvarez Durango, Agapito Clemente Moreno y Teodoro Guerra Viejobueno, en quien reconoce la atenuante privilegiada de edad, por lo que sólo le impone la multa de 250 pesetas; a Adolfo Durango, como autor de un delito de sociedad ilícita, a un año, ocho meses, veintidós días y multa de 250 pesetas; como autor del delito de sociedad ilícita, aunque sin figurar en cargos directivos, a dos meses y un día de arresto, a Faustino Mollar Molina, Pedro del Moral Torrecilla, Angel Olivares Cancelo, Agapito Clemente Moreno, Jaime Martínez Jiménez, Benito Royuela Pérez, Alejandro Martínez Torrero, Pedro Muñoz García, José González Gil, José Morales Benito, Juan Jiménez Soriano,

Miguel Checarreiro, Julián Iniesta, Valeriano Fernández Rodríguez, Pedro González Gil, José Pérez Arribas, Lorenzo Martínez Montero, M. Sanz Jiménez y Alfredo Cagigas; impone la multa de 250 pesetas a otros procesados y absuelve al resto. Además, les impone costas y accesorias.

La expedición de Iglesias al Amazonas

El «Artabro» zarpará del puerto de Sevilla

Sevilla, 19.—El teniente de alcalde delegado de Festejos, señor Bermudo, manifestó a los periodistas que, en respuesta a las gestiones que venía realizando, ha recibido una afectuosa carta del capitán Iglesias, jefe de la expedición al Amazonas, en la cual le manifiesta que ha acordado que el «Artabro» parta de El Ferrol y haga escala en Sevilla, para zarpar de este puerto definitivamente para la expedición, en coincidencia con la fecha del 12 de Octubre, en cuyo día tendrá lugar la inauguración del Congreso Internacional Americanista.

El cuartel de la Guardia civil de Avila, destruido por un incendio

El depósito de municiones pudo ponerse a salvo, con lo que se evitó una catástrofe

Avila, 19.—Ayer, a última hora de la tarde, se declaró un formidable incendio en el cuartel de la Guardia civil de esta capital. El fuego comenzó en la parte vieja del edificio, que en otros tiempos fué convento de San Jerónimo. Las llamas hicieron presa en todo el edificio, de construcción antigua y maderamen viejo. Los guardias y vecinos se dedicaron a salvar el armamento y las municiones, trasladándolas al Colegio Preparatorio militar.

A los pocos momentos llegaron los bomberos, pero por deficiencias del material tardaron largo rato en poder actuar. Los jefes y oficiales de la Guardia civil, alcalde y demás autoridades dirigieron los trabajos de salvamento y se logró salvar casi todos los muebles y enseres, gracias a que eran contados. Hubo casos de verdadero heroísmo. A la hora y media de iniciado el fuego se derrumbó con gran estrépito la techumbre de una nave. Inmediatamente los bomberos procedieron a descombrar la parte siniestrada. El guardanés, la sala de armas y las viviendas de los guardias Manuel Márquez y Bonifacio López han quedado completamente destruidos. La Cruz Roja estableció un puesto de socorro para curar a algunos heridos leves. Los vecinos de las casas próximas al cuartel siniestrado han ofrecido alojamiento a los guardias que han quedado sin vivienda. Las oficinas y distintas dependencias de la Comandancia se han convertido en depósito de utensilios de las fuerzas.

Amenaza hundirse gran parte del edificio, por lo que las autoridades han ordenado se desaloje la parte peligrosa. Debido a la poca estabilidad de los muros exteriores, se ha cortado el paso por las calles de San Jerónimo y la Esquina. Se alaba la actitud del subteniente de la Guardia civil don Claudio Callejo, que, con gran exposición de su vida, logró romper la puerta del depósito de municiones cuando las llamas lamían aquella parte del edificio. Caso de haberse prendido fuego a dicho depósito, se habría producido una catástrofe, ya que en él se almacenaba gran cantidad de municiones.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, excepto algunos contusos. Merced al patio que existe entre las viviendas de los guardias y las oficinas y habitaciones de los jefes y oficiales, éstas no sufrieron daño alguno. En cambio, las viviendas de los guardias, quedaron destruidas.

A las siete y media de la tarde se oyeron varias detonaciones dentro del cuartel al incendiarse la casa de un guardia y estallar la dotación del mismo.

Después de las nueve y media llegaron a esta ciudad los bomberos de Madrid, al mando de don Luis Rodríguez. Vino un coche de la Dirección y todo el personal de la cuarta zona. Los bomberos de Madrid se ocuparon en apagar el fuego de la parte que fué iglesia de San Jerónimo.

Puede considerarse recuperado todo el tesoro de la Catedral de Pamplona

Hay un cáliz machacado, un Cristo con un brazo roto, el relicario está casi fundido y el Lignum Crucis partido en trozos. Se confirma que Papaelo ha sido puesto en libertad

Una nota de la Dirección general de Seguridad

Madrid, 20.—El director general de Seguridad, señor Fernández Mato, facilitó esta madrugada a los periodistas la siguiente nota:

«La Dirección general de Seguridad quiere hacer constar públicamente la satisfacción íntima que siente en los momentos actuales por la práctica del servicio que ha conducido al rescate de la casi totalidad del tesoro de la Catedral de Pamplona. Este servicio, que de antemano conocía la Dirección de Seguridad y al que en todo momento prestó su más decidido apoyo, ha contado con la colaboración inapreciable del Gobierno general de Asturias, desembocando en su éxito merced a la gestión inteligentísima del jefe de la Oficina de Información y enlace, señor Santiago, quien sin descanso trabajó con gran intensidad sobre la multitud de datos que hubieron de facilitarse hasta llegar a la culminación del servicio, secundado eficazmente por el personal del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, que de manera tan admirable ha logrado descubrir el paradero de las joyas en un espacio de tiempo relativamente breve.

Se pretende, por tanto, con la presente nota hacer constar de manera indubitable esa satisfacción íntima al principio expresada y los plácemes que merece y que sin regateo se otorgan al jefe de la Oficina de Información y Enlace, don Vicente Santiago, al personal del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, y a todos cuantos han intervenido en la práctica del servicio con tan certera precisión y singular acierto.»

El tesoro de la Catedral Pamplona, 20.—El gobernador, como había prometido, recibió a los

informadores a las diez de la noche. Les dijo que cree que carece de fundamento el rumor que supone complicado en este hecho a una alta personalidad.

En su conversación con los periodistas, díjoles el gobernador que casi podía considerarse recuperado todo el tesoro de la Catedral, si bien se registraron actos de verdadera barbarie: hay un cáliz machacado, un Cristo con un brazo roto, el relicario está casi todo fundido, y el Lignum Crucis, partido en trozos. Las piedras preciosas están empaquetadas. Hay paquete que contiene 1.200 perlas.

Papaelo ha sido puesto en libertad

Madrid, 20.—La Policía de Madrid ha continuado sus trabajos intensamente con motivo del robo en la Catedral de Pamplona, y mucho más desde anteayer, domingo, que se recibió la noticia en Madrid de haberse presentado a las autoridades francesas el italiano Armando Felipe Papaelo. De una manera particular—porque la Policía se muestra cada vez más reservada en este asunto—, los informadores han podido confirmar ayer mañana que el italiano Papaelo había sido puesto en libertad por la Policía francesa.

Lo que no ha podido ser aclarado por completo todavía, es si se presentó espontáneamente a la Policía—es-

MISA DE FUNERAL

La que se celebre mañana a las once de la mañana, en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

D. Lucio Lorente Ojeda

(Q. E. P. D.)

La familia, agradecerá a sus tades la asistencia que les quedará a su cida.

to parece lo más cierto—o ha sido nido en Maulé.

Se confirma asimismo que el robo de Pamplona que instruye el río con motivo del robo, ha sido auto de procesamiento contra do de la Mota y Papaelo, por haber derado, a lo que parece, que los elementos suficientes para tomar resolución, y asimismo se ignora el estado de los trámites reglamentarios para solicitar la extradición de Papaelo, ni si esta extradición ha sido concedida por las autoridades francesas, pues hasta ahora lo único que aparece claro y terminante es que Papaelo, al presentarse a las autoridades lo ha hecho con una conducta perfecta, que por ahora le permite en absoluto de toda responsabilidad.

Se dice que el robo se cometió de la fecha en que se ha citado

El robo de la Catedral fué cometido el día 11, pero personas autorizadas sostenían ayer la hipótesis de que el hecho se pudo haber cometido antes de ese día, en que fué descubierto y denunciado. Es probable se cometiera en la madrugada del 7 al 8. Existen motivos para creer que la ventana por donde los ladrones penetraron en el templo se cerró, como se sabe, al campo, no sería observada a tiempo, por tratarse de un lugar poco transitado.

Esta ventana cae sobre la fachada de las Navas de Tolosa, que es la que se guardaba el tesoro, y sin duda los ladrones de ella han permanecido allí desde el 8 al 11, sin que nadie lo advirtiera.

Como el robo no ha sido denunciado hasta el día 11, los autores no han tenido tiempo, al enterarse que se daba esta fecha como la en que fué descubierto el robo, de salir a salvo las alhajas robadas, delito se cometió, como se supo en la madrugada del 7 al 8, es de creer también que aquel mismo día salieran para París, y en todos los casos siguientes hasta el 11 han podido preparar la coartada con amigos y testigos.

¿Se halla en Bélgica Oviado Mota?

Es probable que la Policía ya alguna noticia referente al robo de la Mota. No sería extraño que se hallara también en Bélgica, ya que así como Papaelo fué presentado voluntariamente ante las autoridades francesas, Oviado Mota se presentará también en muy próxima ante las autoridades de Bélgica, país donde es posible encuentre en estos momentos, seguramente, abandonó Francia muy pocos días.

Se hace acompañar de familia y se arroja al mar de un tren

Málaga, 19.—En el paso a Málaga Torres, cerca del pueblo de Mota, se ha registrado un suceso desagradable.

Antonio Villalba, de cuarenta y cuatro años, se hizo acompañar de su familia hasta dicho lugar para pedirle de ella, pues iba a emprender un viaje.

Hablában, y al acercarse a un mercaderías se arrojó bajo las ruedas, ante el espanto de su mujer y sus hijos. El infeliz quedó completamente destrozado.

La esposa no pudo reprimir el impulso de dirigirse hacia su hijo cuando éste se lanzó, y estuvo a punto de ser también arrollada.

El aviador Pombo sale a la clínica

San José de Costa Rica, 19.—El aviador español Juan Ignacio Pombo ha salido del hospital para darse a una plantación cercana a completar su restablecimiento.

Colegio «Sádel», de Cristóbal Colón

Fundado hace treinta y cinco años, por los Padres Dominicos

Es el Centro de Enseñanza más sano y económico de España

Dirección: Santa María de Nieva (Segovia)

CASA COLOMBA

MADERAS

Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia

TELEFONO 815

NOTA.—Este caso no tiene cursuales

En el orden político sólo preocupa al Gobierno la reforma de la ley Electoral para preparar unas elecciones municipales

El señor Lerroux dice en Salamanca que los que propalan noticias acerca de la combinación de gobernadores son los que sienten más apetito por ocupar esos cargos. Ahora se preocupa el Gobierno de la ley de Restricciones, del paro obrero y de otros asuntos de interés

El ministro de la Gobernación tributa un cariñoso elogio a las fuerzas de la Policía y de la Guardia civil por los excelentes servicios que realizan

Cotizaciones de Bolsa

Las divisas extranjeras se han cotizado a los siguientes tipos de cambio:

	DÍA 19	DÍA 20
Francos	48,40	48,40
Libras	36,40	36,40
Dólares	732,00	730,00
Liras	60,15	60,15
Francos suizos...	239,22	239,22
Francos belgas...	123,75	123,75
Marcos	295,00	295,00

«Gaceta»

Publica una disposición confirmando en el ascenso en el empleo de jefe de Administración de Hacienda, a don Salustiano Casas Medrano, delegado de Hacienda de la provincia de Segovia.

Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid.—El señor Casanueva recibió a mediodía a los periodistas, quienes le preguntaron cuándo conferenciaría con el ministro de Hacienda para tratar de la ley de Restricciones.

—He dicho al señor Chapaprieta —contestó el ministro— que estoy por completo a su disposición para cuando guste, y por tanto espero que la entrevista se celebrará mañana o pasado, pero he de advertir que el ministerio de Justicia es un Departamento pobre y pocas reducciones podrán hacerse en él.

A preguntas de un informador desmintió el señor Casanueva el rumor que hace referencia a la posibilidad de que el ministerio de Justicia pase a depender del Tribunal Supremo, y añadió que en esto no se ha pensado siquiera.

Esta tarde, conferencia de los ministros de Comunicaciones y Hacienda

Madrid.—Para tratar de la aplicación de la ley de Restricciones al ministerio de Hacienda, esta tarde conferenciarán los señores Lucía y Chapaprieta.

El primero ha prometido a los periodistas dar mañana una amplia referencia de lo que trate con su compañero de Hacienda.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El señor Portela Valladares nos dijo a primera hora de la tarde que carecía de noticias.

Añadió luego que tal vez a estas horas se haya logrado encontrar lo que faltaba del tesoro robado en la Catedral de Pamplona.

—Realmente —comentó— la labor realizada por la Policía y la Guardia civil en estos últimos tiempos es digna de encomio. Por lo que se refiere al robo de Pamplona, seguramente quedará totalmente esclarecido en unas horas. En estos días se han realizado algunos hechos delictivos de los que sus autores están dando cuenta a las autoridades.

En San Sebastián se habían cometido robos cuantiosos en algunos hoteles, y la Policía ha logrado detener a uno de los autores, en poder del cual se encontró el producto de sus fechorías, de las que está convicto y confeso.

En Alcañiz y en Torrecilla, la Guardia civil ha detenido al autor de varios actos de sabotaje en los tranvías y autobuses de Barcelona. Este sujeto ha confesado sus delitos. Por último, la Policía de Barcelona ha descubierto a los autores del crimen cometido en la persona de un traficante en aceite, los cuales han confesado también su participación en el hecho.

La Policía merece el elogio que la Guardia civil, y precisamente hago en alguna ocasión les haya juzgado con dureza. Los servicios mencionados y otros prestados por las mismas instituciones, son verdaderamente admirables y ponen de manifiesto la eficacia de la labor de los encargados del orden público.

Un periodista preguntó entonces: —¿Y de otras noticias de carácter político?

—Ya saben ustedes que en política no tengo personalidad.

—Soy enbargo —objetó otro informador— en la combinación de gobernadores que estos días llevarán a cabo los señores Lerroux y Gil Robles usará necesariamente habrá de tener información.

—Pues yo no pienso moverme de Madrid.

—Luego, ¿quiere decir que la entrevista se celebrará fuera de aquí?

—Yo no sé nada y, por tanto, nada puedo decirles.

Dice el señor Duale

Madrid.—El ministro de Instrucción pública ha manifestado a los informadores que se propone celebrar en Lisboa una Exposición del libro español y de sus artes derivadas, en la que posiblemente se instalará un depósito de libros españoles como el que va a establecerse en Méjico. El señor Duale se propone visitar dicha Exposición en la capital de Portugal el próximo mes de Noviembre.

Se advirtió al ministro de las quejas formuladas por algunos alumnos que encuentran dificultades en la Universidad para que se les admita la documentación relativa a la demostración de haber cumplido quince años de edad. El señor Duale dijo que se propone dictar una disposición admitiendo a matrícula a los estudiantes que hayan cumplido los quince años antes del 30 de Septiembre.

El señor Lerroux en Salamanca. Conversación con los periodistas

Salamanca.—A mediodía llegó el presidente del Consejo, dirigiéndose directamente al Gran Hotel, donde poco después fué cumplimentado por todas las autoridades, representaciones del partido radical, de Acción Popular y de numerosos amigos.

A las dos de la tarde tuvo lugar una comida íntima, con asistencia de las autoridades y representantes anteriormente citados, así como de otros elementos de diversas agrupaciones locales de la Ceda y del partido radical.

Antes de reanudar su viaje el señor Lerroux en dirección a Baños de Montemayor, manifestó que había hecho un alto en Salamanca para saludar a los amigos, como hizo en Avila y en Peñaranda. Además quería agradecer las atenciones que le guardaron durante su última estancia aquí, con motivo del homenaje

INFORMACION GENERAL

A excepción de la arqueta han sido recuperadas todas las joyas que componían el tesoro de la Catedral de Pamplona

Madrid.—En la Dirección de Seguridad se guardaba esta mañana gran reserva sobre los trabajos que se siguen con motivo del robo del tesoro de la Catedral de Pamplona.

Los jefes de aquel Departamento expusieron a los periodistas la imposibilidad de facilitar noticias relacionadas con este hecho, pues otra conducta podría resultar perjudicial para el feliz éxito de los trabajos que realiza la Policía.

Sabemos, no obstante, que esta mañana se efectuó en Pamplona una nueva detención, de gran interés. En otro registro llevado a efecto en el domicilio del relojero José Arias y en el efectuado hoy en otro piso de la misma casa, han sido halladas las joyas que faltaban del tesoro, excepción hecha de la arqueta del siglo XI.

No hay más detenidos que José Arias y una comadrona, madre política de aquél. El papel de ambos se reduce al de intermediarios para la venta de las alhajas robadas. Es muy posible que Arias, en sus declaraciones, haya proporcionado datos muy confusos respecto a los autores materiales del robo, limitándose a decir que se trata de dos maleantes de los que apenas conoce, y de uno de los cuales conoce sólo el patronímico, siendo el nombre y apellidos harto vulgares.

Son tres los detenidos en Pamplona

Pamplona (urgente).—Después de la detención de José Arias, efectuada ayer por la Policía, parece que hoy se acentúa la creencia de que está complicado en el robo su cuñado Gregorio Esquer «Cachucha», apodo que en los primeros momentos fué atribuido a Arias.

Esquer era amigo de Oviedo de la Mota, con el que se le vió pasear en Pamplona.

También se halla detenido el industrial que, hallándose ayer en un bar mostró dos monedas, y al enterarse de que se había recuperado parte de las joyas, tomó un «auto» y se dirigió a San Sebastián en busca de su esposa que se hallaba veraneando en compañía de la de Arias. Se añade que no habiendo encontrado a las

que se rindió a los señores Gil Robles y Casanueva.

Aludiendo a los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros celebrado ayer, dijo que se había hecho un examen de numerosos expedientes, interesantes pero no políticos. De la combinación de gobernadores no se ocupó el Gobierno. Quienes propalan esas noticias son los que sienten más apetito por ocupar cargos. El Gobierno resolverá el asunto de los gobernadores con arreglo a las circunstancias. Ahora se preocupa de acoplar la ley de Restricciones, resolver el paro obrero y de otros asuntos también interesantes.

Y en el orden político —prosiguió— sólo preocupa al Gobierno la reforma de la ley Electoral para preparar unas elecciones municipales.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si definitivamente en Noviembre se celebrarían las elecciones, a lo cual contestó que no existe propósito concreto.

También se le preguntó acerca de la reorganización ministerial y respondió que al aplicarse la ley de Restricciones se tendrá que ir a esa reorganización, pero que sobre la amplitud que tenga nada se había acordado.

Habló luego el jefe del Gobierno de la ley de Bases de movilización que aprobó el Consejo de ministros de ayer, diciendo que lo que se pretende lo tienen todas las naciones, pues se trata únicamente de dotar al país de los medios de defensa necesarios.

El señor Lerroux se propone permanecer en Baños de Montemayor hasta el lunes próximo. El domingo se verificará una reunión de representantes de los Comités locales del partido radical en Baños de Montemayor, concurriendo además elementos radicales de Salamanca, Zamora y otras provincias.

El domingo habrá un banquete que presidirá el señor Lerroux con asistencia de los elementos indicados.

EXTRANJERO

Palabras terminantes de un periódico italiano

Turin.—La «Gaceta del Povo» publica un artículo en el que dice que los diplomáticos han salido de París y que al mismo tiempo las divisiones italianas marchan a Africa.

La situación, pues —agrega— no puede ser más clara.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario. Cena: Arroz con bacalao.

Número de pobres socorridos En la comida: adultos, 88; niños, 88; total 99. En la cena: adultos, 82; niños, 86; total, 68. Total del día, 187.

Suscripción para hacer un obsequio al esclarecido segoviano don Juan de Borbón con motivo de su boda

Si la suscripción alcanzase cantidad suficiente para regalar un objeto de arte de elaboración segoviana, al hijo esclarecido de esta provincia, don Juan de Borbón, las cantidades recaudadas se dedicarán a este fin.

Si no alcanzase cuantía suficiente para hacer un obsequio por la provincia de Segovia, se ingresará lo recaudado en la lista general de «Renovación Española».

Las aportaciones a esta suscripción, se reciben en casa de don Segundo Gila, San Francisco, número 23.

Niños, adultos y enfermos, exigen ya sin réplica los buenos CHOCOLATES LOYOLA

Señoritas... Para corte y confección, visite siempre

ACADEMIA BARRERA

Se dan títulos. Cortan patronos

SAN JUAN 11, SEGUNDO

Del mejor acero están fabricadas las hojas

«Labana» y «El Fénix» —Alex

Prensas para vino y aceite
Pida Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aparato 2 LOGROÑO



El Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

restaura en pocas semanas a los niños débiles o retrasados en el crecimiento. Su actividad es asombrosa en los casos de **INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, ESCROFULA, RAQUITISMO.**

Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado por sus efectos tónicos y reconstituyentes. Es inalterable en todos los climas, por lo que puede tomarse en cualquier época del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
En grageas. No irrita. Nunca molesta. Pídanse en farmacias.

Almoneda Se vende sillería y varios muebles. Hazón, Ochoa Ondategui, 20, principal.

Vendo vaca suiza, recién parida del segundo parto, buena clase y mucha producción. Para tratar, con Claudio Gómez, en Mozoncillo.

Se alquila la casa plaza del doctor Laguna (antes de San Facundo), número 1. Informarán: en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid, don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

ALMACENES PARADA

Vinos de elaboración propia
Licores primeras marcas

San Agustín, 6. Teléfono 400

Pida siempre el ticket, le reportará beneficios

Pruebe y admire

EN NUESTROS SALONES DE EXPOSICION Y EN LOS DE TODOS NUESTROS CONCESIONARIOS

EL 7

PRECIO: 9.500 PTS.

Y LOS MODELOS 8.10.15 cv. DE NOVISIMA E INGENIOSA SUSPENSION POR MEDIO DE RUEDAS DELANTERAS INDEPENDIENTES Y BARRAS DE TORSION

CITROËN

Concesionario exclusivo para esta provincia:

D. AMANCIO MATESANZ DE ANTONIO
Teléfono 329. Ved exposición de modelos. San Juan, 14 (Junto al Acueducto)

ENTREGA INMEDIATA

Gran surtido en cubiertas y cámaras para automóviles de las distintas marcas

Aceites y grasas para automóviles y maquinaria en general
Piezas de recambios y accesorios para automóviles
Bicicletas de las mejores marcas a precios reducidos
Accesorios de todas clases para bicicletas
Se reparan bicicletas de todas las marcas a precios sin competencia

No se podrá impedir la guerra italoetíope, no viendo arreglo posible el representante de Italia en la Conferencia tripartita

París, 19.—Desde un punto de vista francés, la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones será difícil para Francia, ya que de estar bajo la presión, no solamente de Inglaterra, sino de sus aliados de la Pequeña Entente, que es casi seguro que pedirán que se censure de alguna forma a Mussolini por su actitud agresiva contra otro miembro de la Sociedad de Naciones.

La impresión general que prevalece en Europa, según todos los síntomas recogidos en París, es de que no hay actualmente ningún paso que se pueda dar para impedir la guerra, puesto que los italianos están convencidos de que debe realizarse y se realizará la conquista de Etiopía, tanto por necesidad económica como también para la edificación del imperio fascista.

Al preguntarse al señor Aloisi, representante de Italia en la Conferencia tripartita si veía existía aún una base de arreglo posible, el señor Aloisi respondió:

(No veo ninguna).

constituir Subcomités en las diferentes ciudades de provincias egipcias.

El número de egipcios que se han alistado como voluntarios para el Ejército abisinio se eleva a cuatro mil en cifras redondas, entre ellos 1.842 ex oficiales.

Los comerciantes egipcios se han declarado dispuestos a ayudar a Abisinia suministrándole mercancías a precio de coste.

Impresiones pesimistas en América

Washington, 19.—En los altos medios se considera como inevitable la guerra en Etiopía a menos que Francia e Inglaterra presionen a Italia para llegar a alguna solución. El derrumbamiento de las negociaciones de París ha hecho perder todas las esperanzas que tenían muchas autoridades de que se llegara a un acuerdo diplomático. Los informadores opinan que solamente una decidida acción británica, incluyendo la posibilidad de emplear la fuerza si es preciso, podría impedir las hostilidades. En caso contrario, es de esperar que

se produzca la guerra que pudiera comprometer a Europa y a las razas asiáticas de color.

Roosevelt ya mostrado y públicamente el apoyo moral de los Estados Unidos a favor de la paz, pero probablemente no irá más allá.

El presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara, mister Reynold, ha manifestado a la United Press: «La perspectiva es muy descorazonadora de que se pueda evitar la guerra por medios diplomáticos». El senador Nye, partidario del programa de neutralidad, ha manifestado: «Mussolini está tan comprometido en los preparativos de África del Este, que no puede retroceder, a no ser por circunstancias extraordinarias». El rompimiento de las negociaciones de París indica que solamente una acción de Inglaterra y Francia, no prevista, pudiera evitar las hostilidades. Nuestro deber es prepararnos para evitar la repetición de 1915-16, cuando las circunstancias europeas arrastraron a los Estados Unidos a la guerra.

No se podrá lograr que los italianos modifiquen su actitud

París, 19.—Los delegados de la Conferencia tripartita se han dispersado, para volver a reunirse en la del Consejo de la Sociedad el día 4 de Septiembre, reunión que se considera será la más importante de dicho organismo. Desde ahora al 4 de Septiembre habrá intercambio de puntos de vista por vías diplomáticas; pero no se cree que ninguna potencia esté ahora en posición de adoptar una nueva iniciativa para proponer los medios de inducir a los italianos a que cambien sus planes e impedir que inicien una ofensiva contra los etíopes probablemente a mediados de Septiembre.

Las cuestiones planteadas desde el punto de vista inglés

Son las siguientes:

Primero. Prohibición de las exportaciones de armas a Italia y a Abisinia.

Segundo. Protección de la Legación de la Gran Bretaña en Addis Abeba.

Tercero. Refuerzo de las tropas acantonadas en las colonias inglesas limítrofes de Abisinia.

Además habrán de ser estudiadas las cuestiones de fondo, mucho más graves, que son:

Primera. Relaciones angloitalianas.

Segunda. Política que ha de seguirse en Ginebra en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones el 4 de Septiembre.

En cuanto al aumento de las fuerzas de guardia en la Legación inglesa de Addis Abeba y las guarniciones de Egipto y Sudán, con destino a las que se ha hablado extraoficialmente de seis mil soldados indios.

La única esperanza de Etiopía

París, 19.—En una entrevista exclusiva de la United Press, el ministro etiope en París señor Tecla Hawariote, que también representa a su país cerca de la Sociedad de Naciones, ha dicho que la única esperanza que tiene Etiopía ahora consiste en una acción de la Sociedad de Naciones, que, probablemente, será tardía ya para evitar la guerra, si Italia está decidida a atacar a un país sin defensa. Pero al menos la Sociedad de Naciones puede oponer obstáculos a Italia para llevar a cabo la guerra. La Sociedad de Naciones debe aplicar contra Italia todas las sanciones que para el caso de guerra dispone el Convenio de la Liga. Por ejemplo, si se puede interpretar como sanción el cierre del canal de Suez para transporte de tropas italianas, esta medida debe ser adoptada en tal caso con todo rigor. Si, por el contrario, la Sociedad de Naciones es excesivamente medrosa y se abstiene por no ofender a Italia, entonces ninguna pequeña nación compuesta de blancos o de negros puede esperar nada de la entidad de Ginebra.

La ayuda egipcia
Alejandría, 19.—El Comité de socorros para Abisinia ha acordado

FIRMA PRESIDENCIAL

Se nombra gobernador de Zaragoza al que lo era de Granada

Madrid, 20.—Ayer tarde fué facilitado en la Presidencia el índice de los documentos firmados por el Jefe del Estado después del Consejo celebrado por la mañana, entre los cuales figuran:

Un Decreto nombrando gobernador civil de Zaragoza a don Francisco de Paula Duelo y Font.

Idem admitiendo la dimisión del gobernador civil de la provincia de Granada, don Francisco de Paula, Duelo y Font.

Título de subsecretario de la Marina civil a favor de don Eduardo Piñán y Malvar.

Justicia.—Título de secretario de Gobierno de la Audiencia territorial de Palma a favor de don Vicente de la Guardia.

Idem de ídem, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Grazalema a favor de don Alvaro Arjona.

Idem de ídem de Moguer a favor de don Adalberto Villanueva.

Decreto autorizando a don Juan de Dios Moreno López, cura ecónomo de Ayllón, para efectuar la venta de dos casas en estado ruinoso.

Título de magistrado de Audiencia, con 16.500 pesetas de sueldo, a favor de don Ildefonso de la Maza.

Decreto declarando en situación de excedente voluntario a don Ricardo Ruiz Carrillo, magistrado de la Audiencia de Teruel.

Guerra.—Proyecto de ley proponiendo la reversión al Estado del cerro de Santa Catalina, de Gijón.

Decreto proponiendo que por el Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros se adquiera por concurso un mínimo de 12 estaciones radioemisoras-receptoras para la Plana Mayor de Agrupación, y 33 kilómetros de cable doble conductor para Artillería, por un importe total de pesetas 149.944.

Idem la adquisición por concurso de 240 kilómetros de cable de un conductor con destino a una compañía divisionaria de Transmisiones, por un importe total de 102.000 pesetas.

Gobernación.—Decreto disponiendo el cese el día primero de Septiembre próximo, por cumplir la edad reglamentaria, del comisario de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, don Arturo Villau Ranedo.

Ley concediendo una pensión extraordinaria a la madre del capitán don José Alonso Nart.

Trabajo.—Decreto nombrando a don Fernando Rodríguez de Rivas vocal del Consejo de Administración

del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

Hacienda.—Subasta para el arrendamiento de locales para la Delegación de Hacienda de Oviedo y Castro de Ciudad Real.

Agricultura.—Decreto modificando el artículo 14 del de 26 de Septiembre de 1929 del ministerio de Economía, en el sentido de que cuando los parceleros hayan satisfecho el importe de sus parcelas se otorgará a su favor la correspondiente escritura pública de transmisión de dominio.

Idem concediendo préstamos hasta cuatro millones de pesetas, por medio del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, a todos los agricultores que posean trigo cultivado por ellos mismos.

DE SOCIEDAD

Natalicio
Ha dado a luz felizmente; un hermoso niño, en la villa de Casla, de esta provincia, la distinguida esposa de nuestro querido paisano, el doctor en Medicina, don Pablo de la Serna. Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud, de lo que sinceramente nos alegramos.

INSTANTANEA POLITICA

Mitines pacifistas

Todos los domingos y fiestas de guardar se celebra en Madrid un mitin pacifista. La proximidad de la guerra italoabisinia es un excelente soporte para esta clase de perversiones comunistas, ya que al mismo tiempo que se exalta la idea de la paz se estimula la idea de la guerra contra el fascismo. De un tiro dos pichones.

Estos mitines, en realidad, no son otra cosa que reuniones políticas de propaganda comunista. Y no se hace por deducción; la guerra es mala, el autor de la guerra es el espíritu fascista, luego hay que destruir el fascismo, como razonaría un escolástico heterodoxo, sino que decididamente se elogia a la Unión Soviética, se hace mención del plan quinquenal, se habla de Rusia como el paraíso de todos los hombres, y de paso se combate a los partidos políticos burgueses y pequeño burgués, sobre todo a los de izquierda; ya que si existe peligro de que las masas obreras se ilusionen, dicen los comunistas, se ilusionen falsamente, no será con las palabras del señor Goicoechea, sino con las de un señor Azáña, considerado "tabú" dentro del partido socialista en todos sus matices.

A qué extremo llegarían las cosas en uno de estos mitines que el representante más autorizado de las Juventudes de Izquierda Republicana se creyó obligado a salir al paso de la maniobra advirtiendo que era de lamentar que la

idea de paz sirviera para la guerra, propagando la lucha de clases.

Hasta los lemas o consignas de los carteles anunciadores revelan ya su intención bajo lemas aparentemente universales: pan, paz y libertad. Para todo el mundo esto se puede lograr con un Gobierno o régimen capitalista. Para un marxista no habrá paz mientras haya clases, ni pan ni libertad en tanto subsistan las desigualdades económicas. He aquí cómo la idea del orden se transforma en estímulo de lucha interior.

Lo gracioso, por no decir lo indignante, es que se combate a todos los ejércitos de la tierra, menos al ruso, uno de los más fuertes. Se combate a todos los Gobiernos y sus alianzas secretas; fuerzas misteriosas que engendran la guerra, y no se habla nada del Pacto soviético, idéntico al que celebraron los zaros con la dulce Francia.

Y la gente que escucha no lo ve.

ALVAREZ DE LEÓN

Por su pureza y aroma solicite los CHOCOLATES LOYOLA

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don M. Fraile, 53,09 pesetas.
" M. Figueredo, 242,06.
" V. García, 451,86.
" R. Arribas, 605,05.
" A. Herranz, 1.029,95.
" C. Merinero, 120,64.
" A. Martín, 322,77.
" T. González, 1.259,82.
" A. Albarrán, 282,16.
" R. Martín, 282,41.
" G. Alvarez, 564,35.
" J. Herranz, 63,587.
" M. A. Azpiroz, 350,13.
" E. Provencho, 531,52.
" A. Martín, 2.952,50.
" J. Martín, 1.062,50.
" A. Gila, 1.655,80.
" T. Martínez, 1.258.
" J. Sancho, 1.258.
A doña María J. Díez, 311,95.
Al señor inspector de Sanidad, 987.
Al señor delegado del Trabajo, 740,25.
Al señor ingeniero jefe del Distrito forestal, 11.126.

Nota de la Alcaldía

Hallazgo de un caballo
Por el personal de serenos de este Municipio, fué recogido en la noche del pasado domingo un caballo que se hallaba abandonado en el Paseo Nuevo.

La persona que acredite ser su dueño puede recogerle en la posada de Vicalinos, donde está depositado, previo abono de los gastos originados.

Los mejores cacaos son el factor principal de los CHOCOLATES LOYOLA
Dídalos en todos los establecimientos

Venta de una vaca holandesa, de abundante producción. Para tratar, con Adolfo de la Mata, en Garcillán.

idea de paz sirviera para la guerra, propagando la lucha de clases.

Hasta los lemas o consignas de los carteles anunciadores revelan ya su intención bajo lemas aparentemente universales: pan, paz y libertad. Para todo el mundo esto se puede lograr con un Gobierno o régimen capitalista. Para un marxista no habrá paz mientras haya clases, ni pan ni libertad en tanto subsistan las desigualdades económicas. He aquí cómo la idea del orden se transforma en estímulo de lucha interior.

Lo gracioso, por no decir lo indignante, es que se combate a todos los ejércitos de la tierra, menos al ruso, uno de los más fuertes. Se combate a todos los Gobiernos y sus alianzas secretas; fuerzas misteriosas que engendran la guerra, y no se habla nada del Pacto soviético, idéntico al que celebraron los zaros con la dulce Francia.

Y la gente que escucha no lo ve.

ALVAREZ DE LEÓN

SEGOVIA RELIGIOSO

En El Salvador
Como final del solemne novenario, que, en honor de Santa Bárbara, viene celebrándose en esta iglesia, mañana, 21, tendrá lugar la función principal con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, y a las diez y media, misa solemne, oficiada por la capilla del señor Alvarez; con sermón a cargo del reverendo Padre Manuel Zurdo, del Corazón de María.

Por la tarde, a las seis y media, exposición mayor, santo rosario, ejercicio de novena y reserva con bendición del Santísimo y motetes a la Santa.

El jueves, a las nueve, se celebrará un solemne funeral por el alma del señor Ochoa Ondátegui, fundador de estos cultos.

Novenario de misas
Hoy ha dado comienzo, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Esteban, un novenario de misas aplicadas por el alma de don José María García López (q. e. p. d.)

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don M. Fraile, 53,09 pesetas.
" M. Figueredo, 242,06.
" V. García, 451,86.
" R. Arribas, 605,05.
" A. Herranz, 1.029,95.
" C. Merinero, 120,64.
" A. Martín, 322,77.
" T. González, 1.259,82.
" A. Albarrán, 282,16.
" R. Martín, 282,41.
" G. Alvarez, 564,35.
" J. Herranz, 63,587.
" M. A. Azpiroz, 350,13.
" E. Provencho, 531,52.
" A. Martín, 2.952,50.
" J. Martín, 1.062,50.
" A. Gila, 1.655,80.
" T. Martínez, 1.258.
" J. Sancho, 1.258.
A doña María J. Díez, 311,95.
Al señor inspector de Sanidad, 987.
Al señor delegado del Trabajo, 740,25.
Al señor ingeniero jefe del Distrito forestal, 11.126.

Nota de la Alcaldía

Hallazgo de un caballo
Por el personal de serenos de este Municipio, fué recogido en la noche del pasado domingo un caballo que se hallaba abandonado en el Paseo Nuevo.

La persona que acredite ser su dueño puede recogerle en la posada de Vicalinos, donde está depositado, previo abono de los gastos originados.

Los mejores cacaos son el factor principal de los CHOCOLATES LOYOLA
Dídalos en todos los establecimientos

Venta de una vaca holandesa, de abundante producción. Para tratar, con Adolfo de la Mata, en Garcillán.

HERNIAS
Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, lográndose a la curación radical en muchos casos

Instituto de Ortopedia y Cosmética
Montera, 43, principal
MADRID
DIRECTOR J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales, con los últimos adelantos de eminentes Médicos-Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA
(BELLEZA)
Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y ningún peligro.
EXTINCION DE
Hoyos de viruela, arrugas, cicatrices, manchas y bello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del olor del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO
El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Dr. J. Campos, desde 1911

BALNEARIO DE LEDESMA
Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta treinta días

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarro.

SA. MA SANATORIO MADRILEÑO DE ESPECIALIDADES
Pida usted un reglamento y estudie las condiciones ventajosas que le ofrece nuestra organización, para cubrir a las familias de los riesgos que ocasionan cualquier incidente médico-quirúrgico
Cuota familiar mensual, 5,50 pesetas; individual, 3 pesetas
Agentes en todos los pueblos, Agente general en Segovia: DON CLEMENTE MARCOS, Juan Bravo, 44, teléfono 283

ANUNCIO
Barato y con facilidades, se traspasa la salchichoria de Gradillas, Juan Bravo, 3, se vende registrada «National», báscula Toledo, toda clase de maquinaria para salchichoria, artesas, etc., etc. Informes, casa Givaya o en Candelario (Salamanca).

Se vende una vaca holandesa, recién parida del segundo parto, buen tamaño, dando quince azumbres diarias. Para tratar, con Argimiro García, en Sangarcía.

Se venden dos vacas suizas, una recién parida del segundo parto y la otra abocada a parir del tercero. Para tratar, con Marcelino Cid, en Martín Muñoz de las Posadas.

El "Kodak" Junior 620
con anastigmático F. 7.7
Pesetas 75

es una maravilla de precisión y sencillez. Cómodo, ligero y elegante, todos sus mecanismos han sido estudiados a fin de que el aficionado no tenga más que dar al disparador, para obtener fotografías perfectas de 6x9 cm.

CASA VELASCO
Droguería y perfumería
Trabajos fotográficos de laboratorio
Isabel la Católica, 2, Teléfono 280

A LOS HERNIADOS
Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno METODO DEL DOCTOR MUÑOZ, con nombre registrado y patentado, y el único para la curación o reducción completa de las hernias, por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visítenos, sin pérdida de tiempo, de ocho a una de la mañana, en

SEGOVIA, jueves, 22 de Agosto, Hotel Victoria.
RIAZA, viernes, 23 de Agosto, Fonda La Riazana.
SEPULVEDA, sábado, 24 de Agosto, Fonda Curilla.
CANTALEJO, domingo, 25 de Agosto, Hotel La Unión.

Instituto de las hernias método del doctor Muñoz
Rambla del Centro, 11, 1.º.—BARCELONA

REGENERADOR FLORES
Patentado y registrado. Único y eficaz para el cabello, compuesto de hierbas africanas. No hay calvicie que se lo resista por vieja y rebelde que sea.

FANCISCO JIMENEZ FLORES, inventor
Representante: MARTINIANO GARCÍA, Coronel Rexach, 7, Segovia
Especial para tocador por ser un destructor inmediato de la caspa
Es completamente inofensivo

ALMORRANAS - FISURAS - FISTULAS - PICOR-PROLAPSO
y toda enfermedad del recto y del ano. VARICES ULCERAS VARICOSAS

CURADOS RADICALMENTE EN UNA SOLA SESION
Sin cirugía ni pomadas :- Mediante inyecciones

POR METODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO
INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL,
Montera, 47, principal.—MADRID

NOTAS INTERESANTES.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o Aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados. Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalados de consulta.

CONSULTA EN SEGOVIA, el 26 del actual, hotel París Fornos, de once a una por JUAN CAMPOS, médico, ex profesor de la

CLINICA DEL DOCTOR ILLANES

OPOSICIONES A POLICIA
Publicada convocatoria y programa en la «Gaceta» del 4 del actual
MAS DE 100 PLAZAS CON 3.750 PESETAS
Preparación por funcionarios del Cuerpo. Las clases han dado comienzo ayer día 19 de los corrientes. Pida informes en la
ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA
Cervantes, 28